

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE, PARA:

SERVISALAZAR CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2017

C.P.A. ING. COM. DAVID GONZÁLEZ ULLOA

FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-1003

CONSULTOR EMPRESARIAL

ING. CONTABILIDAD Y AUDITORIA

ING. COMERCIAL

DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL

MAGISTER EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 DE SERVISALAZAR CÍA. LTDA.

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVISALAZAR CÍA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la compañía SERVISALAZAR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Global Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y

en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información

5. La Administración es responsable de la Otra información, que abarca la información en el informe, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.
6. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

7. Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos

significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Cuenca, 02 de mayo 2018

Atentamente,



Ing. David González Ulloa, CPA

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003

+593-7-24101706

Cel: 09-9540-6337

www.exacto.com.ec

SERVISALAZAR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4	625,495.13	626,791.15
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	5	20,131.82	18,288.54
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	18,872.19	38,767.71
INVENTARIOS	7	42,140.58	43,961.69
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	8	616.62	141.76
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	73,048.01	56,431.56
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		780,304.35	784,382.41
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	1,397,479.59	1,409,789.60
INVERSIONES A LARGO PLAZO	11	1,400.00	1,400.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,398,879.59	1,411,189.60
TOTAL DEL ACTIVO		2,179,183.94	2,195,572.01
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	12	117,147.67	103,487.74
ANTICIPOS DE CLIENTES	13	33,617.12	48,583.91
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADOS	14	34,000.00	67,726.48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS	15	21,478.14	9,915.54
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16	8,330.46	15,157.05
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17	36,230.25	34,891.29
TOTAL PASIVO CORRIENTE		250,803.64	279,762.01
PASIVOS NO CORRIENTE			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17	325,334.36	296,227.39
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		325,334.36	296,227.39
TOTAL DEL PASIVO		576,138.00	575,989.40
PATRIMONIO			
CAPITAL	18	380,000.00	380,000.00
RESERVAS	19	28,117.62	28,117.62
RESULTADOS ACUMULADOS	20		
UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		132,100.00	132,100.00
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-17,422.17	0.00
RESULTADO POR ADOPCION DE NIFS		1,096,787.16	1,096,787.16
RESULTADO DEL EJERCICIO		-16,536.67	-17,422.17
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,603,045.94	1,619,582.61
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2,179,183.94	2,195,572.01

SERVISALAZAR CIA. LTDA.			
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016			
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS			
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTAS	2017	2016
INGRESOS POR VENTAS	21	4,533,191.83	4,452,076.50
COSTO DE VENTAS	23	3,942,703.61	3,863,463.99
UTILIDAD BRUTA		590,488.22	588,612.51
GASTOS DE ADMINISTRACION	24	345,350.68	362,366.81
GASTOS DE VENTAS	24	286,400.29	301,199.68
PERDIDA OPERACIONAL		-41,262.75	-74,953.98
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	22	62,246.84	84,852.16
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	25	31,531.15	14,758.49
PERDIDAS ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES		-10,547.06	-4,860.31
PARTICIPACION DE TRABAJADORES		0.00	0.00
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		-10,547.06	-4,860.31
IMPUESTO A LA RENTA	26	5,989.61	12,561.86
PERDIDA NETA		-16,536.67	-17,422.17

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

SERVISALAZAR CIA. LTDA.					
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016					
EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A.					
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL INICIO DEL PERÍODO 31-DIC-2015	380,000.00	24,995.47	157,722.15	1,096,787.16	1,659,504.78
Dividendos	0.00	0.00	-22,500.00	0.00	-22,500.00
Transferencia a Reserva Legal	0.00	3,122.15	-3,122.15	0.00	0.00
Pérdida Neta del Ejercicio	0.00	0.00	-17,422.17	0.00	-17,422.17
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31-DIC-2016	380,000.00	28,117.62	114,677.83	1,096,787.16	1,619,582.61
SALDO AL INICIO DEL PERÍODO 31-DIC-2016	380,000.00	28,117.62	114,677.83	1,096,787.16	1,619,582.61
Dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencia a Reserva Legal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pérdida Neta del Ejercicio	0.00	0.00	-16,536.67	0.00	-16,536.67
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31-DIC-2017	380,000.00	28,117.62	98,141.16	1,096,787.16	1,603,045.94

SERVISALAZAR CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-10,547.06	-4,860.31
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIRIERON DE EFECTIVO		
DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	14,118.51	16,626.41
BENEFICIOS A EMPLEADOS: JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	33,404.35	33,976.20
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	-5,989.61	-12,561.86
INTERESES GANADOS	-16,984.71	-37,646.84
INGRESOS DIFERIDOS	-15,369.46	0.00
REVERSION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	-4,034.33	0.00
REVERSION PROVISION PARA VACACIONES	-15,368.07	0.00
LIQUIDACION DE PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	-3,030.48	-145.84
REVERSION PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	-1,397.27	0.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
(AUMENTO) DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	-1,041.92	4,731.94
(DISMINUCION) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	38,136.14	28,172.76
(AUMENTO) EN ANTICIPO A PROVEEDORES	-1,134.86	-55.50
(DISMINUCION) EN INVENTARIOS	1,821.11	6,927.80
(AUMENTO) EN IMPUESTOS ANTICIPADOS	-27,960.91	-19,283.75
(AUMENTO) EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	14,431.44	4,180.48
(AUMENTO) DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,319.99	-64,465.43
(AUMENTO) EN ANTICIPO DE CLIENTES	402.67	53,252.92
(DISMINUCION) EN OTROS PASIVOS	-263.05	-3,334.20
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES	512.48	5,514.78
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro a clientes	4,532,552.58	4,510,061.36
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-4,181,211.63	-4,129,571.12
Pago a empleados	-349,029.47	-353,942.97
Intereses recibidos	11,094.40	51.23
Pago de impuestos	-1,217.40	-19,257.28
Otras salidas de efectivo	-11,676.00	-1,826.44
EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	512.48	5,514.78
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de activos fijos	0.00	0.00
Compra de activos fijos	-1,808.50	-1,377.75
EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1,808.50	-1,377.75
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiación por préstamos	0.00	0.00
Pago a socios / accionistas	0.00	-22,500.00
EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0.00	-22,500.00
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-1,296.02	-18,362.97
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	626,791.15	645,154.12
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	625,495.13	626,791.15

CARLOS SALAZAR SANCHEZ
GERENTE

ING. HUGO VINTIMILLA CHERRES
CONTADOR

INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 de **SERVISALAZAR CÍA. LTDA.**, se realizó de conformidad al Contrato por “Servicios Profesionales” acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC’s, aplicando pruebas y procedimientos según lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

SERVISALAZAR CIA. LTDA.- La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Segundo del Cantón Cuenca el 10 de octubre de 1994, constituyéndose como una Compañía de Responsabilidad Limitada con un capital social de diez millones de sucres, con una duración de cincuenta años, pudiendo ampliarse o restringirse este plazo, siendo su actividad principal la comercialización de hidrocarburos, y la venta de repuestos automotrices y/o de artículos de primera necesidad; pero podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, que sea lícito y se relacione con su objeto.

El 05 de enero del 2000, mediante escritura pública efectuada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca, se procedió al cambio de denominación social de Servisalazar (Estación de Servicio Salazar e Hijos) Cía. Ltda. a Servisalazar Cía. Ltda.

El 25 de abril del 2001, mediante escritura pública efectuada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca, se procedió al aumento de capital en la suma de ochenta y nueve mil seiscientos dólares, utilizando para ello, las cuentas de reserva legal y revalorización de patrimonio y reexpresión monetaria, por tanto, su capital pasó de cuatrocientos dólares a noventa mil dólares.

El 10 de noviembre del 2008, mediante escritura pública efectuada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca, se procedió al aumento de capital y a la reforma integral y codificación de estatutos. El capital se aumentó en la suma de doscientos noventa mil dólares, utilizando para ello, las cuentas de utilidades acumuladas y reserva de capital, por tanto, su capital pasó de noventa mil a trescientos ochenta mil.

Entre las principales reformas a los estatutos sociales consta, la creación de un directorio, que estará integrado por el presidente y cuatro miembros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

NOTA. - 1 INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

SERVISALAZAR CIA. LTDA.- La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, el 10 de octubre de 1994, constituyéndose como una Compañía de Responsabilidad Limitada con un capital social de diez millones de sucres, con una duración de cincuenta años, pudiendo ampliarse o restringirse este plazo, siendo su actividad principal la comercialización de hidrocarburos, y la venta de repuestos automotrices y/o de artículos de primera necesidad; pero podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, que sea lícito y se relacione con su objeto.

El 05 de enero del 2000, mediante escritura pública efectuada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca, se procedió al cambio de denominación social de Servisalazar (Estación de Servicio Salazar e Hijos) Cía. Ltda. a Servisalazar Cía. Ltda.

El 25 de abril del 2001, mediante escritura pública efectuada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca, se procedió al aumento de capital en la suma de ochenta y nueve mil seiscientos dólares, utilizando para ello, las cuentas de reserva legal y revalorización de patrimonio y reexpresión monetaria, por tanto, su capital pasó de cuatrocientos dólares a noventa mil dólares.

El 10 de noviembre del 2008, mediante escritura pública efectuada en la Notaria Segunda del Cantón Cuenca, se procedió al aumento de capital y a la reforma integral y codificación de estatutos. El capital se aumentó en la suma de doscientos noventa mil dólares, utilizando para ello, las cuentas de utilidades acumuladas y reserva de capital, por tanto, su capital pasó de noventa mil a trescientos ochenta mil.

Entre las principales reformas a los estatutos sociales consta, la creación de un directorio, que estará integrado por el presidente y cuatro miembros.

Durante el ejercicio 2017 no hemos realizado ninguna reforma a los estatutos sociales de la compañía.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Su actividad económica principal es la comercialización de hidrocarburos, y la venta de repuestos automotrices y/o de artículos de primera necesidad; pero podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, que sea lícito y que se relacione con su objeto social.

La compañía efectúa sus ventas únicamente en la ciudad de Cuenca.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados y puestos en consideración de la Junta Universal de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta Universal de Socios de fecha.

TRANSACCIONES IMPORTANTES

La gerencia no pronostica, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio, salvo la puesta en operación del tranvía.

GOBIERNO

La Junta General de Socios es el máximo organismo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Gerente, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

NOTA. – 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF Completas) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23-dic-2009). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

BASES DE CONSOLIDACIÓN

La empresa no tiene otras empresas asociadas o sucursales con las que se deba o pueda realizar la consolidación.

BASE DE PREPARACIÓN

Se encuentran registradas todas las operaciones efectuadas en el año 2017, por el sistema de causación, al costo histórico, -excepto terrenos- que son medidos a montos revaluados, en tanto, que los beneficios a empleados a largo plazo –jubilación patronal y desahucio- son valorizados en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante y observando las normas y principio contables prescritos por disposición legal y las Normas Internacionales de Información Financiera.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Los principales cambios y aclaraciones en las políticas contables de Servisalazar Cía. Ltda., se establecen a continuación.

CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Los estados financieros registran como efectivo y equivalentes de efectivo, el valor disponible en caja, bancos y las inversiones a 360 días de plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de doce meses o menos.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados, por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones y por cheques protestados. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado -no generan intereses-.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo y no generan costo financiero, están representados por los intereses devengados por las inversiones que mantiene la compañía y que se efectivizan cuando se cumple el vencimiento, así como también, por los anticipos entregados a los proveedores y empleados.

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no se cotizan en un mercado activo.

INVENTARIOS

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor, el costo es determinado mediante la técnica del costo promedio ponderado.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto diferido. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

La compañía, no reconoce en sus estados financieros activos ni pasivos por impuestos diferidos.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de las propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo de adquisición.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y las tasas usadas, en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>	<u>Años</u>
Maquinaria y Equipos	10%	10
Mobiliario y Equipos	10%	10
Vehículos	20%	5
Equipo de computación	33%	3
Edificios	5%	20

PASIVOS FINANCIEROS

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Dentro de este valor se encuentran incluidas las facturas emitidas por partes relacionadas, se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, no devengan intereses y son pagaderas a corto plazo.

ANTICIPOS DE CLIENTES

Son obligaciones por recursos –dinero- recibidos anticipadamente por parte de los clientes para la compra de combustible.

El 15 de enero del año 2015, se emitió la factura 004-051-0036 por renovación de contrato con la comercializadora PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. por ampliación del plazo hasta el 16 de enero del 2020.

CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADOS

Corresponden a obligaciones por préstamos –financiamientos- recibidos de sus relacionados que se registran a su valor nominal, no devengan intereses y se liquidan sustancialmente en el corto plazo.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La base imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se incluye también, las retenciones efectuadas a los proveedores por concepto de renta, impuesto al valor agregado I.V.A. e impuesto a la renta a los empleados.

Impuesto diferido. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La compañía no reconoce en sus estados financieros pasivos diferidos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Provisión para Beneficios sociales. - Son obligaciones de pago a favor de los empleados, como son el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones.

Provisión para jubilación patronal y Desahucio. - Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El derecho al desahucio según lo establece el Código del Trabajo, está condicionado a la permanencia del empleado por lo menos de un año de servicio.

El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el “método prospectivo” o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes. - Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

COSTOS Y GASTOS

Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2017 y 2016, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

NOTA. - 3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones

incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo.- La estimación de las vidas útiles y valor residual se efectúan de acuerdo a estimaciones de uso de los activos realizados por la administración.

Impuesto a la renta diferido.- Durante el período 2017, la Compañía realiza la evaluación de registro de impuestos diferidos y concluye no que existen impuestos diferidos que deba contabilizarlos.

NOTA. – 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por:

	Notas	2017	2016
	4.1	800.00	800.00
	4.2	99,117.39	80,215.68
	4.3	525,577.74	545,775.47
		625,495.13	626,791.15
4.1	CAJA CHICA		
	CAJA CHICA OFICINA	500.00	500.00
	CAJA CHICA BOBEDA	300.00	300.00
		800.00	800.00
4.2	BANCOS		
	CUENTAS CORRIENTES		
	BANCO DEL PACIFICO	7,131.58	5,307.01
	BANCO DEL PICHINCHA	10,014.41	21,416.37
	BANCO DE LA PRODUCCION	4,311.97	2,978.22
	BANCO DE GUAYAQUIL	4,766.50	3,908.37
	BANCO BOLIVARIANO	71,853.13	39,954.40
	BANCO DEL AUSTRO	996.92	5,151.31
		99,074.51	78,715.68

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

	LIBRETAS DE AHORRO			
	BANCO DEL PICHINCHA -MI VECINO-		42.88	1,500.00
	TOTAL		99,117.39	80,215.68
4.3	INVERSIONES TEMPORALES			
	DINERS CLUB DEL ECUADOR		148,205.05	192,371.32
	COOPERA CIA. LTDA.		10.00	10.00
	AUSTROBANK		377,362.69	353,394.15
	TOTAL		525,577.74	545,775.47

Incluye el efectivo disponible, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en dólares americanos, se encuentran depositadas en bancos locales, y son de libre disponibilidad.

Las inversiones están en dólares americanos, están depositados en bancos locales –Diners Club del Ecuador S.A.- y en bancos del exterior -Austrobank de Panamá-, estas inversiones se vencen en diferentes fechas durante el año 2018.

Los intereses son pagados, al vencimiento de cada una de las inversiones

NOTA. – 5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por:

	Notas	2017	2016
CLIENTES	5.1	14,627.05	14,035.13
CHEQUES PROTESTADOS	5.2	450.00	0.00
TARJETAS DE CREDITO	5.3	5,054.77	5,650.68
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	5.4	0.00	-1,397.27
		20,131.82	18,288.54

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

5.1	CLIENTES			
	SERVICIO AUTOMOTRIZ SALAZAR		825.17	62.41
	TEVSUR S.A.		1,609.36	1,081.50
	CUENCA TENIS Y GOLF CLUB		218.27	473.30
	LANCOMTRI S.A.		4,040.20	4,766.98
	COMTRANUTOME S.A.		7,824.05	6,975.89
	MARTIN URGILES		0.00	675.05
	CLIENTES VARIOS		110.00	0.00
	TOTALES:		14,627.05	14,035.13

Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas en dólares americanos y no devengan intereses. La compañía avalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes. Las ventas se realizan en su mayoría al contado y el crédito que concede la compañía es de 15 días.

5.3	TARJETAS DE CREDITO			
	DINERS CLUB		731.34	1,408.43
	MASTERCARD DEL ECUADOR		484.44	723.00
	VISA BANCO DEL PICHINCHA		2,831.54	2,824.54
	AMERICAN EXPRESS		544.26	694.71
	VISA BANCO BOLIVARIANO		20.00	0.00
	VISA BANCO DEL AUSTRO		443.19	0.00
	TOTALES:		5,054.77	5,650.68

Los vouchers por cobrar son de vencimiento corriente, están denominadas en dólares americanos y no devengan intereses. Sus pagos son acreditados a las cuentas corrientes de la compañía en un plazo máximo de 5 días.

5.4 La compañía durante el año 2017, eliminó la provisión para cuentas incobrables porque la administración considera que no existe riesgo crediticio. Esta eliminación fue registrada en otros ingresos, del estado de resultados.

CLIENTES RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS		2017	2016
RELACIONADOS		825.17	62.41
NO RELACIONADOS		13,801.88	13,972.72
TOTALES:		14,627.05	14,035.13

NOTA. - 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar, está compuesto por:

	Notas	2017	2016
ANTICIPOS A PROVEEDORES		660.00	3,156.20
CUENTAS POR COBRAR	6.1	16,984.71	31,095.14
ANTICIPOS A EMPLEADOS	6.2	1,227.48	4,516.37
TOTALES:		18,872.19	38,767.71

6.1	CUENTAS POR COBRAR		
	DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	2,550.33	12,456.74
	BANCO DEL AUSTRO	14,434.38	18,638.40
	TOTALES:	16,984.71	31,095.14

Están representados por los intereses devengados por las inversiones que mantiene la compañía y que se efectivizan cuando se cumpla el vencimiento de cada una de ellas.

6.2 Son préstamos y anticipos entregados a los empleados que serán descontados de sus haberes durante el año 2018.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y NO RELACIONADAS		2017	2016
RELACIONADOS		0.00	137.60
NO RELACIONADOS		18,872.19	38,630.11
		18,872.19	38,767.71

NOTA. – 7 INVENTARIOS

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de valoración de inventario promedio ponderado, y como sistema de inventario, el sistema de inventario permanente.

Se verifica las existencias del combustible a través de inventarios físicos todos los meses, identificando diferencias y deterioros para poderlas ajustar luego del respectivo conocimiento y aprobación de la Gerencia.

El inventario de los artículos de primera necesidad, así como los aceites, filtros, lubricantes y otros son verificados dos veces al año a través de un inventario físico integral, identificando diferencias y deterioros para proceder a sus ajustes.

Los faltantes en los inventarios son facturados a los empleados a precio de venta normal, en tanto, que los sobrantes son adquiridos al costo de la última compra registrada y la diferencia en caso de existir se les descuenta de sus haberes.

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no están garantizando ninguna obligación por pagar.

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, está constituido por lo siguiente:

		2017	2016
INVENTARIO DE COMBUSTIBLE		29,199.70	27,982.50
INVENTARIO DE LUBRICANTES		3,168.34	5,907.21
INVENTARIO DEL MARKET		9,772.54	10,071.98
		42,140.58	43,961.69

NOTA. – 8 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, está compuesto por lo siguiente:

		2017	2016
SEGUROS ANTICIPADOS	8.1	80.13	71.26
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	8.2	536.49	70.50
		616.62	141.76

8.1 Póliza de Seguro contratada para garantizar el plan de manejo ambiental ante del GAD Municipal de cantón Cuenca, póliza que cubre el período junio del 2017 a junio del 2018.

8.2 Son intereses reconocidos a Dineros Club del Ecuador S.A. por el diferimiento del pago realizado al Servicio de Rentas Internas de la multa por el año 2011, cuyo juicio se perdió. Valor a ser reconocido como gastos del período, en cada una de las cuotas cuando se cumpla el vencimiento.

NOTA. - 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, está conformado por lo siguiente:

		2017	2016
RETENCIONES EN LA FUENTE	9.1	11,765.57	11,344.46
RETENCIONES DEL I.V.A.	9.2	61,282.44	45,087.10
		73,048.01	56,431.56

9.1 Las retenciones en la fuente, son retenciones que nos realizan los proveedores en las facturas de compra de combustible -3 por mil sobre el margen de comercialización- y va a servir para cancelar el impuesto causado por el ejercicio 2017.

9.2 Al 31 de diciembre del año 2017, las retenciones del I.V.A. está conformado por las retenciones efectuadas por los proveedores de combustible -IV.A. presuntivo-, este saldo nos sirve para cubrir el I.V.A. cobrado en las ventas y en caso de no compensarse en el futuro, es susceptible de reclamo.

NOTA. - 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS	SALDO FINAL	% DE DEPRECIACION
	AL 31-DIC.2016			AL 31-DIC.2017	
TERRENOS	1,256,519.05	0.00	0.00	1,256,519.05	
EDIFICIOS	184,367.06	0.00	0.00	184,367.06	5%
VEHICULOS	8,932.64	0.00	0.00	8,932.64	20%
MOBILIARIO Y EQUIPO	37,251.68	303.03	0.00	37,554.71	10%

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

EQUIPOS ELECTRONICOS	67,787.35	1,505.47	0.00	69,292.82	33%
MAQUINARIA Y EQUIPO	41,832.19	0.00	0.00	41,832.19	10%
SUB-TOTAL	1,596,689.97	1,808.50	0.00	1,598,498.47	
DEPRECIACIONES	-186,900.37	-14,118.51		-201,018.88	
TOTAL:	1,409,789.60	-12,310.01	0.00	1,397,479.59	

Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2016

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS	SALDO FINAL	% DE DEPRECIACION
	AL 31-DIC.2015			AL 31-DIC.2016	
TERRENOS	1,256,519.05	0.00	0.00	1,256,519.05	
EDIFICIOS	184,367.06	0.00	0.00	184,367.06	5%
VEHICULOS	8,932.64	0.00	0.00	8,932.64	20%
MOBILIARIO Y EQUIPO	37,088.00	163.68	0.00	37,251.68	10%
EQUIPOS ELECTRONICOS	66,850.35	937.00	0.00	67,787.35	33%
MAQUINARIA Y EQUIPO	41,555.12	277.07	0.00	41,832.19	10%
SUB-TOTAL	1,595,312.22	1,377.75	0.00	1,596,689.97	
DEPRECIACIONES	-170,273.96	-16,626.41	0.00	-186,900.37	
TOTAL:	1,425,038.26	-15,248.66	0.00	1,409,789.60	

La compañía emplea el modelo de costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo – excepto terrenos-. Actualmente, no existen partidas de planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación. La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados en los años remanentes de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La administración tiene formalizadas pólizas de seguros, de conformidad con las políticas establecidas por la gerencia para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El gasto de depreciación de los años terminados el 31 de diciembre se distribuye en el estado de resultados integral como sigue:

	NOTAS	2017	2016
GASTOS DE ADMINISTRACION		6,290.86	7,843.68
GASTOS DE VENTAS		7,827.65	8,782.73
TOTAL:		14,118.51	16,626.41

NOTA. – 11 INVERSIONES A LARGO PLAZO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de inversiones a largo plazo son los siguientes:

	2017	2016
	1,400.00	1,400.00
TOTAL:	1,400.00	1,400.00

Servisalazar Cia. Ltda. cuando tenía como actividad adicional el servicio de transporte, se vio obligada a pertenecer a una compañía de transporte, con el fin de reducir el costo de la matrícula y de dar cumplimiento a los órganos de control.

NOTA. – 12 CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de acreedores comerciales son los siguientes:

	2017	2016
FACTURAS POR PAGAR A PROVEEDORES LOCALES RELACIONADOS	9,074.75	10,082.34
FACTURAS POR PAGAR A PROVEEDORES LOCALES NO RELACIONADOS	108.072.92	93,405.40
TOTAL:	117.147.67	103,487.74

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, servicios, suministros y repuestos, están en dólares americanos, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Los proveedores locales relacionados y no relacionados se presentan así:

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

	NOTAS	2017	2016
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.		87,390.06	67,350.42
ENRIQUE SALAZAR PACHECO		5,162.40	6,156.80
TERESA SANCHEZ VALDIVIESO		3,556.00	3,577.00
CORPORACION EDI-ABACO CIA. LTDA.		2,506.00	2,506.00
AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS		1,616.54	1,279.70
DAVID GONZALEZ ULLOA		1,296.00	0.00
HUGO VINTIMILLA CHERRES		1,138.50	1,138.50
CORPORACION FAVORITA C.A.		839.10	1,038.02
THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.		545.07	2,177.27
PROVEEDORA ECUATORIANA S.A.		402.75	1,687.53
CEDEL S.A.		0.00	1,984.00
MUNICIPALIDAD DE CUENCA		0.00	1,639.57
MARCELO ESPEJO JARAMILLO		0.00	1,057.50
OTROS PROVEEDORES		12,695.25	11,895.43
TOTAL:		117,147.67	103,487.74

NOTA. – 13 ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos de clientes, al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, están conformados por lo siguiente:

	NOTAS	2017	2016
FLAVIO VICENTE MALLA	13.1	1,236.22	895.90
TRANSPORTES ALLIANCE	13.1	61.76	0.00
COMERCIALIZADORA COILE S.A.	13.1	0.59	0.00
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.	13.2	32,318.55	47,688.01
		33,617.12	48,583.91

13.1 Dinero recibido anticipadamente por parte de los clientes para la compra de combustible. Mercadería no despachada hasta el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

13.2 Recursos recibidos de PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. por renovación de contrato por ampliación del plazo hasta el 16 de enero del 2020. Valor registrado en el pasivo como ingresos anticipados, su valor devengado se registra en el estado de resultados del período, se amortiza de acuerdo al tiempo acordado en el contrato.

NOTA. – 14 CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADOS

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas por pagar a relacionados son los siguientes:

	NOTAS	2017	2016
ENRIQUE SALAZAR PACHECO		34,000.00	67,726.48
		34,000.00	67,726.48

Son préstamos concedidos por el socio mayoritario a la compañía por falta de liquidez, son corrientes, están en dólares americanos, no generan intereses y no tienen ningún documento de respaldo –pagaré o letra de cambio-.

NOTA. – 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de otras cuentas por pagar no relacionados son los siguientes:

	NOTAS	2017	2016
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	15.1	12,627.14	0.00
OBLIGACIONES PATRONALES	15.2	8,351.00	7,656.57
CORPORACION LA FAVORITA S.A.		500.00	0.00
TARJETAS DE CREDITO		0.00	2,258.97
		21,478.14	9,915.54

15.1 Valor diferido con la tarjeta de crédito corporativa Diners Club del Ecuador S. A. para cancelar la multa impuesta por el Servicio de Rentas Internas, por no haber retenido el impuesto a la renta por los préstamos concedidos al socio mayoritario en el año 2011.

15.2 Las obligaciones patronales están constituidas por los aportes al I.E.S.S., fondos de reserva y planillas de préstamos por el mes de diciembre del 2017 y 2016, y sus valores son los siguientes:

	NOTAS	2017	2016
APORTES PERSONALES		2,175.48	1,990.90
APORTE PATRONAL AL IEES		2,566.84	2,349.04
IECE Y SECAP		230.19	210.68
PRESTAMOS DEL IEES		2,572.49	2,244.62
FONDOS DE RESERVA		806.00	861.33
		8,351.00	7,656.57

NOTA. - 16 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos por impuestos corrientes son los siguientes:

	NOTAS	2017	2016
RETENCIONES EN LA FUENTE	16.1	1,064.64	1,079.13
RETENCIONES DEL IVA	16.1	1,263.20	1,446.23
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	16.1	13.01	69.83
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	16.2	5,989.61	12,561.86
		8,330.46	15,157.05

16.1 Son valores retenidos durante el mes de diciembre del 2017 y 2016 a los proveedores de bienes y servicios por concepto de impuesto a la renta e I.V.A. Así como también, valor retenido a los empleados que causan impuesto a la renta en el mes de diciembre de 2017 y 2016.

16.2 La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2017 y 2016, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

En los estados financieros por los años 2017 y 2016 está registrado como impuesto a las ganancias el anticipo determinado.

NOTA. – 17 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos para beneficios a empleados son los siguientes:

	NOTAS	2017	2016
SUELDOS POR PAGAR	17.1	11,051.24	11,185.21
DECIMO TERCER SUELDO	17.1	1,882.16	1,679.76
DECIMO CUARTO SUELDO	17.1	4,742.71	4,270.00
VACACIONES	17.1	18,554.14	17,756.32
SUB-TOTAL		36,230.25	34,891.29
JUBILACION PATRONAL	17.2	254,466.41	235,196.81
RESERVA DESAHUCIO	17.2	70,867.95	61,030.58
SUB-TOTAL		325,334.36	296,227.39
		361,564.61	331,118.68

- 17.1 Las obligaciones con empleados son los sueldos por pagar del mes de diciembre del 2017 y 2016, así como las provisiones para cubrir los beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo.
- 17.2 Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía tiene registrada una provisión para dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ACUMULACION ADICIONAL	REVERSIONES Y APLICACIONES	SALDO FINAL
	AL 31-DIC.2016			AL 31-DIC.2017
JUBILACION PATRONAL	235,196.81	23,303.93	4,297.38	254,203.36
DESAHUCIO	61,030.58	10,100.42	263.05	70,867.95
TOTAL:	296,227.39	33,404.35	4,560.43	325,071.31

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

	SALDO INICIAL	ACUMULACION ADICIONAL	REVERSIONES Y APLICACIONES	SALDO FINAL
	AL 31-DIC.2015			AL 31-DIC.2016
JUBILACION PATRONAL	208,213.88	26,982.93	0.00	235,196.81
DESAHUCIO	54,037.31	6,993.27	0.00	61,030.58
TOTAL:	262,251.19	33,976.20	0.00	296,227.39

NOTA. – 18 CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 380.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una, descompuesto de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	%
Enrique Salazar Pacheco	193,800.00	51.00%
Carlos Salazar Sánchez	26,600.00	7.00%
Gloria Salazar Sánchez	26,600.00	7.00%
Aurora Salazar Sánchez	26,600.00	7.00%
María Eulalia Salazar S.	26,600.00	7.00%
Alicia Salazar Sánchez	26,600.00	7.00%
Gustavo Salazar Sánchez	26,600.00	7.00%
Karen Campo Salazar	6,650.00	1.75%
Alfredo Campo Salazar	6,650.00	1.75%
Juan Miguel Campo Salazar	6,650.00	1.75%
Gustavo Campo Salazar	6,650.00	1.75%
TOTAL:	380,000.00	100%

NOTA. – 19 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para

el pago de dividendos, pero el saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas con la autorización de los socios.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

La descomposición del saldo de la reserva legal, es la siguiente:

Reserva legal por los años anteriores	2,563.86
Reserva legal por el año 2008	2,093.44
Reserva legal por el año 2009	2,988.20
Reserva legal por el año 2010	5,466.04
Reserva legal por el año 2011	1,449.40
Reserva legal por el año 2012	6,078.83
Reserva legal por el año 2013	4,082.00
Reserva legal por el año 2014	273.70
Reserva legal por el año 2015	3,122.15
TOTAL:	28.117.62

NOTA. – 20 RESULTADOS ACUMULADOS

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el registro oficial Nro. 566, del 28 de octubre de 2011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reservas de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera a las NIIF, reserva por donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidas a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, el origen del saldo de esta cuenta, es como sigue:

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

Utilidad por el año 2009	36,250.31	
Utilidad por el año 2010	1,871.53	
Utilidad por el año 2011	25,901.37	
Utilidad por el año 2013	3,555.74	
Utilidad por el año 2014	5,200.35	
Utilidad por el año 2015	59,320.70	
Sub-Total		132,100.00
Pérdida por el año 2016	-17,422.17	
Sub-Total		-17,422.17
Resultado por aplicación de las NIIF'S	1,096,787.16	
Sub-Total		1,096,787.16
Resultado del Ejercicio	-16,536.67	
Sub-Total		-16,536.67
TOTAL:	1,194,928.32	1,194,928.32

NOTA. – 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos son registrados en base al método del devengado. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	2017	2016
VENTAS DE COMBUSTIBLE	4,334,601.10	4,223,653.95
VENTAS DE LUBRICANTES Y OTROS	3,177.45	19,470.12
VENTAS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD	195,413.28	208,952.43
TOTAL:	4,533,191.83	4,452,076.50

NOTA. – 22 OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen las siguientes partidas:

	2017	2016
INTERESES POR INVERSIONES -VER NOTA 2.8-	28,079.11	37,646.84
INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	0.00	51.23
INGRESOS DIFERIDOS -VER NOTA 2.13 Y 13.2-	15,369.46	15,369.46
REVERSION DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		
VACACIONES	15.368.07	30,632.57
JUBILACION PATRONAL	4,034.33	0.00
OTROS AJUSTES	3,430.20	1,152.06
TOTAL:	66,281.17	84,852.16

NOTA. – 23 COSTO DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo de ventas comprende:

	2017	2016
INVENTARIO INICIAL -VER NOTA 7-	43,961.69	50,889.49
COMPRAS NETAS	3,940,888.69	3,856,536.19
SALDO FINAL DE INVENTARIOS	-42,146.77	-43,961.69
TOTAL:	3,942,703.61	3,863,463.99

NOTA. – 24 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Son registrados por el método del devengado, por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período, independientemente de la fecha de cancelación y que son necesarios para la generación de ingresos.

El origen y sus acumulaciones durante el año 2017 y 2016, fueron causados como sigue:

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

	GASTOS DE ADMINISTRACION				GASTOS DE VENTAS			
	AL 31- DIC.2017	AL 31- DIC.2016	VARIACIÓN EN DÓLARES	VARIACIÓN %	AL 31- DIC.2017	AL 31- DIC.2016	VARIACIÓN EN DÓLARES	VARIACIÓN %
SUELDOS	127,386.99	125,395.10	1,991.89	1.59%	133,944.90	124,501.05	9,443.85	7.59%
BENEFICIOS SOCIALES	52,152.72	49,054.27	3,098.45	6.32%	86,087.62	84,662.78	1,424.84	1.68%
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	3,188.87	6,950.94	-3,762.07	-54.12%	11,635.55	34,382.39	-22,746.84	-66.16%
SERVICIOS PÚBLICOS	6,621.94	8,076.98	-1,455.04	-18.01%	19,608.65	20,841.65	-1,233.00	-5.92%
SEGUROS	3,195.05	3,536.79	-341.74	-9.66%	6,134.85	5,910.85	224.00	3.79%
HONORARIOS Y SERVICIOS CONTRATADOS	130,466.53	138,029.92	-7,563.39	-5.48%	13,104.40	8,123.34	4,981.06	61.32%
DEPRECIACIONES	6,290.86	7,843.68	-1,552.82	-19.80%	7,827.65	8,782.73	-955.08	-10.87%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	15,046.32	18,659.66	-3,613.34	-19.36%	20.00	0.00	20.00	0.00%
SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00%	1,920.68	3,977.66	-2,056.98	-51.71%
GASTOS VARIOS	5,035.73	4,819.47	216.26	4.49%	6,115.99	10,017.23	-3,901.24	-38.95%
SUB-TOTAL	349,385.01	362,366.81	-12,981.80		286,400.29	301,199.68	-14,799.39	
GASTOS 15% PARA TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	
GASTOS IMPUESTO A LA RENTA	5,989.61	12,561.86	-6,572.25	-52.32%	0.00	-0.52	0.52	
TOTAL:	355,374.62	374,928.67	-19,554.05	-5.22%	286,400.29	301,199.16	-14,798.87	-4.91%

NOTA. – 25 OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está conformado por las siguientes partidas:

	AL 31- DIC.2017	AL 31- DIC.2016	VARIACIÓN EN DÓLARES	VARIACIÓN %
COMISIONES A BANCOS	7,139.41	7,090.47	48.94	0.69%
GASTOS NO DEDUCIBLES	24,342.86	7,450.84	16,892.02	226.71%
OTROS EGRESOS	48.88	217.18	-168.30	-77.49%
TOTAL:	31,531.15	14,758.49	16,772.66	113.65%

En el año 2017 dentro de los gastos no deducibles, está registrada la multa por el valor de \$ 20.661,89 que nos impuso el Servicio de Rentas Internas por no haber retenido el impuesto a la renta por los anticipos entregados al presidente de la compañía durante el año 2011.

NOTA. – 26 IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Régimen Tributario Interno –ART. 37-, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para el año 2017 y 2016 para sociedades.

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2017 y 2016, fue determinado como sigue:

	AL 31- DIC.2017	AL 31- DIC.2016	VARIACION EN DOLARES	VARIACION %
RESULTADO DEL EJERCICIO	-10,547.06	-4,860.31	-5,686.75	117.00%
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESULTADO DESPUES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-10,547.06	-4,860.31	-5,686.75	117.00%
GASTOS NO DEDUCIBLES	30,663.03	14,506.88	16,156.15	111.37%
AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	20,115.97	9,646.57	10,469.40	108.53%
A) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4,425.51	2,122.25	2,303.27	108.53%
B) ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA	5,989.61	12,561.86	-6,572.25	-52.32%
SE ESCOGE EL MAYOR ENTRE A Y B	5,989.61	12,561.86	-11,373.50	-90.54%

REBAJA DEL ANTICIPO

3,993.07

NOTA. – 27 DETERMINACIÓN TRIBUTARIA

Durante los últimos años, y hasta la fecha de conclusión de estas notas, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado revisión tributaria de la compañía. Consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencias fiscales que requieran ser provisionadas.

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RESULTADOS, Y FORMULARIO ÚNICO N° 101;**
- 2.- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;**
- 3.- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;**
- 4.- **NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.**

4. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es concedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;

Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Servicio de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de

este anticipo, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA N° 02

1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero del 2016	NIIF 14	Nueva	Cuentas regulatorias diferidas
	NIIF 11	Enmienda	Acuerdos conjuntos
	NIC 16	Enmienda	Propiedad, planta y equipo
	NIC 38	Enmienda	Activos intangibles
	NIC 27	Enmienda	Estados financieros separados
	NIC 28	Enmienda	Inversiones en asociadas y negocios en conjunto
	NIIF 10	Enmienda	Estados financieros consolidado
	NIC 1	Enmienda	Presentación de estados financieros
	-	Mejoras	NIIF ciclo 2012-2014
1 de enero del 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas.- Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados en donde se permite diferir costos que serán compensados con tarifas futuras y requiere la presentación de los saldos deudores separados de los activos y los saldos acreedores separados de los pasivos en el estado de situación financiera, así como la presentación del cambio neto en esos saldos de forma separada en el estado del resultado integral.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.- emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos.- Las modificaciones de la NIC16 incluyen también a la NIC 41 y establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.

NIC 38 Activos Intangibles.- La NIC 38 y la NIC 16 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.

NIC 27 Estados financieros separados.- Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales

NIIF 10 y NIC 28 Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios en conjunto.- Introduce modificaciones sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión, aclarando:

- La exención de la preparación de estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable.

- Una filial que ofrece servicios relacionados con las actividades de inversión de los padres no debe ser consolidada si la propia subsidiaria es una entidad de inversión.

- Al aplicar el método de la participación de un socio o una empresa conjunta, un inversor entidad sin ánimo de la inversión en una entidad de inversión podrá retener la medición del valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

- Una entidad de inversión medir todas sus filiales a valor razonable proporciona las revelaciones relacionadas con entidades de inversión requeridos por la NIIF 12.

NIC 1 Presentación de estados financieros.- Las modificaciones a la NIC 1 están diseñadas para incentivar la aplicación del criterio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones dejan claro que la importancia relativa (materialidad) se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información de poca importancia relativa puede inhibir la utilidad de las revelaciones financieras. Por otra parte, las modificaciones aclaran que las empresas deben utilizar su criterio profesional en determinar dónde y en qué orden se presenta las revelaciones financieras.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado al 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a:

i) “NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;

ii) “NIIF 7 – “Instrumentos financieros: Revelaciones”, donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos;

iii) “NIC 19 – Beneficios a los empleados”, donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan; y,

iv) “NIC 34 – Información financiera interina”, donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

NIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.- Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
5. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Sr. Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

2. Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

- a);
- b);
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO \$ 2'179.183,94

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVOS	NOTAS	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4	625,495.13	626,791.15
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	5	20,131.82	18,288.54
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	18,872.19	38,767.71
INVENTARIOS	7	42,140.58	43,961.69
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	8	616.62	141.76
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	73,048.01	56,431.56
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		780,304.35	784,382.41
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	1,397,479.59	1,409,789.60
INVERSIONES A LARGO PLAZO	11	1,400.00	1,400.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,398,879.59	1,411,189.60
TOTAL DEL ACTIVO		2,179,183.94	2,195,572.01

NOTA 2-1:

- La Administración debe disponer de el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus conceptos acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Mayor General y Auxiliares de Diario General), ajustar a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 único para la SCVS y el SRI,
- La administración debe disponer de “políticas contables” y “políticas administrativas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.
- Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Saldos contra la naturaleza debe racionalizar mes a mes.
- La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

NOTA 2-2:

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen récord de pago.
- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.

- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

NOTA 2-3:

- La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventarios y, ajustes a sobrantes y faltantes.
- La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.
- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

NOTA 2-4:

- Anticipo mínimo de Impuesto a la renta. A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. La Administración no debe dejar de acumular este anticipo.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

IMPORTANTE:

Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal

retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta...”

- Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

NOTA 2-5:

- Propiedades, Planta y Equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.
- La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.
- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

<u>Vida útil:</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres de oficina	10
Maquinaria	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

NOTA 2-6:

- El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por depreciación correspondiente a la revaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores de depreciación.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA N° 03**PASIVO \$ 576.138,00**

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

PASIVO	NOTAS	2017	2016
PASIVOS CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	12	117,147.67	103,487.74
ANTICIPOS DE CLIENTES	13	33,617.12	48,583.91
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADOS	14	34,000.00	67,726.48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS	15	21,478.14	9,915.54
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16	8,330.46	15,157.05
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17	36,230.25	34,891.29
TOTAL PASIVO CORRIENTE		250,803.64	279,762.01
PASIVOS NO CORRIENTE			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17	325,334.36	296,227.39
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		325,334.36	296,227.39
TOTAL DEL PASIVO		576,138.00	575,989.40

NOTA 3-1

- La administración debe honrar estos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de comprobantes de venta y retención; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 3-2

- Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, deben ser transferidos, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.
- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de “Costeo de Crédito Unitario Proyectado”, con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).
- Los estudios actuariales, debe realizar cada año en los primeros días, o en diciembre.

NOTA N° 04**PATRIMONIO \$ 1'603.045,94**

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	NOTAS	2017	2016
CAPITAL	18	380,000.00	380,000.00
RESERVAS	19	28,117.62	28,117.62
RESULTADOS ACUMULADOS	20		
UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		132,100.00	132,100.00
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-17,422.17	0.00
RESULTADO POR ADOPCION DE NIFS		1,096,787.16	1,096,787.16
RESULTADO DEL EJERCICIO		-16,536.67	-17,422.17
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,603,045.94	1,619,582.61
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2,179,183.94	2,195,572.01

NOTA 4-1

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a

través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Reserva Legal.- De acuerdo con el artículo 109 de la Ley de Compañías, la compañía formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al veinte y cinco por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, mediante resolución SC.G.ICL.CPAIFRS.11.007, del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, del 28 de octubre del 2011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

- Reserva de capital.- Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.
- Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF.- Acorde a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, los ajustes por adopción por la transición a NIIF a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta cuenta se ha capitalizado.
- Aportes para Futura Capitalización, la Junta General de Socios, aprueba esta transacción; según la SCVS, se indica que debe ejecutarse la autorización en el año subsiguiente a la autorización.

NOTA N° 05**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

SERVISALAZAR CIA. LTDA.			
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016			
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS			
	NOTAS	2017	2016
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS POR VENTAS	21	4,533,191.83	4,452,076.50
COSTO DE VENTAS	23	3,942,703.61	3,863,463.99
UTILIDAD BRUTA		590,488.22	588,612.51
GASTOS DE ADMINISTRACION	24	345,350.68	362,366.81
GASTOS DE VENTAS	24	286,400.29	301,199.68
PERDIDA OPERACIONAL		-41,262.75	-74,953.98
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	22	62,246.84	84,852.16
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	25	31,531.15	14,758.49
PERDIDAS ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES		-10,547.06	-4,860.31
PARTICIPACION DE TRABAJADORES		0.00	0.00
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		-10,547.06	-4,860.31
IMPUESTO A LA RENTA	26	5,989.61	12,561.86
PERDIDA NETA		-16,536.67	-17,422.17

NOTA 5-1:

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2017, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.

- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00003218, del 24 de diciembre del 2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 660, del 31 de diciembre del 2015, y la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00000282, del 5 de julio del 2016, publicada en el Registro Oficial N° 792, del 7 de julio del 2016, informamos por separado en el Informe de Cumplimiento Tributario.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA: SOCIOS DE SERVISALAZAR CÍA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.

La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

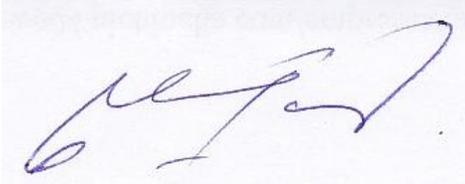
Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno. Pero, de forma preferencial, debe emitir las políticas contables y manuales administrativos,

por escrito; y, respaldar los registros contables y transacciones comerciales de manera adecuada y con firmas de responsabilidad.

Cuenca, 02 de mayo de 2018

Atentamente,



Ing. David González Ulloa, CPA

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003

+593-7-24101706

Cel: 09-9540-6337

www.exacto.com.ec